



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 10 de noviembre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Revisión y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del jueves 5 de noviembre de 2015

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 10 de noviembre de 2015.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 27 comunicaciones; 1 iniciativa de ley decreto de los senadores; 1 solicitud de licencia; protesta de CC. Diputados; acuerdos de los órganos de gobierno; 77 iniciativas de CC. Diputados; y 32 proposiciones con punto de acuerdo.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.

La mecánica de desarrollo acordada para esta sesión, tomando en cuenta lo propuesto por Junta de Coordinación Política, es la siguiente:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Procesar dos acuerdos de la JUCOPO:
 - Por el que se establecen las Reglas para la discusión del PEF 2016, las cuales disponen que proceso referido se realice como se enuncia a continuación:
 - Fundamentación del dictamen por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, hasta por 10 minutos.
 - Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios, en orden creciente, hasta por cinco minutos.
 - Discusión en lo general, con una ronda de intervenciones en pro y en contra de hasta seis oradores en cada sentido, quienes harán uso de la palabra hasta por cinco minutos. Al término, el Presidente preguntará si el asunto está suficientemente discutido, si la respuesta fuere negativa, se abrirá una nueva ronda de hasta tres oradores en cada sentido (artículo 104 del Reglamento).
 - Votación en lo general.
 - Discusión en lo particular. La presentación de las reservas se hará hasta por tres minutos cada una. Para facilitar e ilustrar la elaboración de reservas, el acuerdo se acompaña de dos ejemplos de formato. Además, se dispone que personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas brinde apoyo técnico a las y los diputados en todo momento.

En caso de que un diputado haya registrado varias reservas, procurará exponerlas en una sola intervención. Para tal efecto, la Mesa Directiva determinará, en consulta con el proponente, el número de reservas a presentar en cada intervención.

La Mesa Directiva establecerá el tiempo para la presentación de las reservas, cuando éstas sean agrupadas.

- Después de presentada la propuesta, se consultará a la Asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Si la respuesta es negativa, la propuesta se tendrá por desechada y el artículo o anexo en cuestión se reservará para su votación nominal en conjunto en los términos del dictamen.

Si la respuesta es afirmativa, podrán hablar un orador en pro y otro en contra de la propuesta, hasta por tres minutos cada uno.

Luego de las intervenciones anteriores, se consultará a la Asamblea en votación económica si se acepta la propuesta; si la respuesta fuera negativa, se tendrá por desechada, pero si fuera afirmativa, se reservará para su votación nominal en conjunto.

- Una vez agotada la discusión en lo particular, se dará lectura a la lista de los artículos reservados que se votarán en conjunto, ya sea en términos del dictamen o con la modificación aceptada. Se podrá solicitar la votación por separado de un artículo o anexo reservado.

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo citado, las diputadas secretarías Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, María Eugenia Ocampo Bedolla y Ana Guadalupe Perea Santos, manifestaron su interés por participar en la recepción de las reservas que presenten las y los legisladores.

- Por el que se integra el Consejo Editorial.
- Podrían recibirse, además, dos acuerdos que haría suyos la Junta de Coordinación Política de lograrse el consenso: el primero, relativo a los feminicidios acontecidos en el país, y el segundo un exhorto a la colegisladora para que resuelva la minuta en materia de fuero.
- Llevar a cabo la presentación de iniciativas.
- Se informó que los coordinadores acordaron solicitar a la Mesa Directiva postergar la discusión y votación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Social con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, previsto en un inicio para ser discutido durante la sesión de hoy.

Sesión del miércoles 11 de noviembre.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

La Mesa Directiva conoció la propuesta de la Junta de Coordinación Política para el Orden del Día de la sesión que se programará el miércoles próximo, a saber:

- Comunicaciones.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Se comentó que la mecánica sugerida es:

- Desahogar puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución del GPPRI, GPPES y GPPAN.
- Dado que existe la posibilidad de que la Mesa Directiva reciba dictámenes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, relacionados con el paquete económico, tomar las previsiones para que, de existir el consenso necesario, estos sean programados para su discusión.

Además, se informó de la propuesta que la Junta de Coordinación Política hace a esta Mesa, respecto a las sesiones de cierre del Periodo Ordinario:

- Semana del 16 al 20 de noviembre. En virtud de que el lunes 16 es día inhábil, se estima pertinente sesionar los días miércoles 18 y jueves 19, por lo cual se revisará el día en que se reprogramará la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública.
- Semanas del 23 de noviembre al 11 de diciembre. Sesionar los días martes, miércoles y jueves.
- Semana de cierre. Sesionar y clausurar el martes 15 de diciembre.

En atención a lo anterior, la Junta convino lo siguiente

- Que a partir de la próxima semana las intervenciones en tribuna para presentar iniciativas sean sólo por tres minutos, en los casos de propuestas de leyes nuevas o reformas constitucionales que sea de cinco minutos.
- Sugerir a la Presidencia de la Mesa Directiva que el viernes 4 de diciembre, se tenga como fecha de corte para considerar dictámenes en el orden del día de las sesiones, y que se informe de lo anterior a los presidentes de comisiones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Cabe precisar que los asuntos que las comisiones remitan después de esa fecha serían recibidos, pero serán considerados para el próximo periodo de sesiones, salvo los temas que logren el consenso de los grupos para integrarse en el orden del día de alguna sesión.

- Se estimó pertinente que el martes 15 de diciembre, día de cierre del periodo, se programe:
 - Realizar la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913".
 - Que la sesión ordinaria se realice solo con:
 - Una ronda de posicionamientos por parte de los Grupos Parlamentarios relativos a la conclusión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.
 - La elección de los integrantes de la Comisión Permanente.
 - Clausura.

Por otro lado se informó de los siguientes temas abordados por la JUCOPO:

- Se pidió a la Secretaría de Servicios Parlamentarios entregar a los Grupos Parlamentarios una relación del estado que guardan las iniciativas presentadas durante esta legislatura, para conocer los plazos con que cuentan las comisiones para dictaminar.
- A solicitud del GP de MORENA, se acordó pedir a la Presidencia de la Mesa Directiva hacer las gestiones necesarias ante la SEGOB para que se dé respuesta al punto de acuerdo relativo al gasoducto Tlaxcala-Morelos, aprobado por esta Soberanía.

4. Solicitudes de modificación de turno.

- a) Por lo que se refiere a la petición de la diputada Lucía Virginia Meza del GPPRD, para modificar el turno de la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del ISSSTE, se acordó obsequiar la solicitud para quedar:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Seguridad Social.

- b) La Junta Directiva de la Comisión de Frontera Sur-Sureste solicita modificación de turno a la Iniciativa que expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y que adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales, al respecto se acordó ratificar el turno original:

Se turna a la Comisión de Economía para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- c) En cuanto a la solicitud del diputado Alex Le Barón González, del GPPVEM, respecto de la Iniciativa que reforma la Ley de Energía para el Campo y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se convino ratificar el turno original:

Se turna a las Comisiones Unidas de Energía y de Gobernación para dictamen.

5. Asuntos Generales.

- Se acordó que de recibirse el acuerdo de la JUCOPO relativo al tema de feminicidios, sea la Presidencia quien le de lectura en el Pleno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta



Mesa Directiva LXIII Legislatura

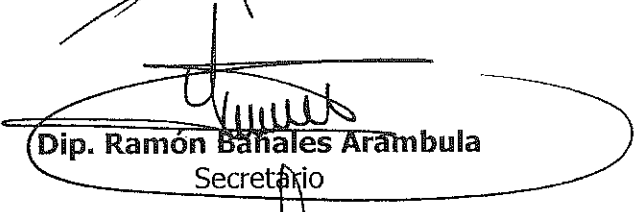
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente




Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta



Dip. Ramón Bahales Arambula
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria




Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria